

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

71

---

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 225

Sumario

11 de mayo de 1989

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.

2. Presupuesto de gastos de la Asociación para el ejercicio 1989. Ajustes a la Resolución 98 del Comité de Representantes.

Pasa a la Comisión de Presupuesto.

---

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

533

ALADI/CR/Acta 225  
11 de mayo de 1989

**APROBADA**  
en la 226<sup>a</sup> Sesión  
ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Presupuesto de gastos de la Asociación para el ejercicio 1989. Ajustes a la Resolución 98 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Propuesta 68).

Preside:

ALFONSO REVOLLO

Asisten: Ricardo O. Campero y María Esther Bondanza (Argentina); Alfonso Revollo y Jaime Coronado Serrano (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa y Roberto Gaspar Torres (Brasil); Alfonso Gómez Gómez y Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila y Manuel Valencia Astorga (Chile); Fernando Ribadeneira y Nieves Sotomayor (Ecuador); Alejandro Castillón Garcini y Andrés Falcón Mateos (México); Antonio Félix López Acosta y Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Eduardo Ponce Vivanca y Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Gustavo Magariños y Carlos Zeballos (Uruguay); Luis La Corte y Santos Sancler Guevara (Venezuela).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

// 534

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día provisional.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

2. Presupuesto de gastos de la Asociación para el ejercicio 1989. Ajustes a la Resolución 98 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Propuesta 68).

PRESIDENTE. En virtud de lo dispuesto por el artículo cuarto de la Resolución 98, la Secretaría General a más tardar el 30 de abril de 1989 debía informar al Comité, los avances registrados en la aplicación de la reestructura, así como los reajustes y transferencias presupuestarias que resulte conveniente introducir.

En consecuencia se somete a consideración de los Señores Representantes la Propuesta 68.

Salvo opinión en contrario, considero que la misma debiera ser analizada por la Comisión de Presupuesto.

No habiendo observaciones, así se procederá.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión.

---